

NOTICARIO DE CATALUÑA

GERONA: EL PLAN DE COLONIZACION DE LA ZONA REGABLE DEL RIO MUGA

Preocupación por las posibles consecuencias de las obras y petición de que las costee el Estado

Gerona, 28. (Servicio especial de J. VILA.) — Con gran afluencia, en el salón de actos de la Casa Sindical, de esta ciudad, celebró asamblea plenaria la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia, bajo la presidencia del titular de la misma señor de Ribot.

Después de informar el presidente a la Asamblea sobre la visita realizada en diciembre último por parte de una comisión de autoridades provinciales a distintos departamentos ministeriales, acompañados por el señor Rodríguez de Miguel, subsecretario de Gobernación, habló sobre el plan general de colonización de la zona regable por los canales del río Muga, exponiendo las gestiones realizadas, la preocupación que ha provocado en la zona, habida cuenta las superficies reservables, posibles explotaciones, y canon a percibir de los agricultores como consecuencia de las obras. La presidencia interesó de la Asamblea autorización para llevar a cabo un estudio y recogida de datos a elevar al Ministerio de Obras Públicas, para que las obras corrieran íntegramente a cargo del Estado, así como señalando otras solicitudes subsidiarias.

mos, se acordó interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo de la Nación, dándose a la presidencia plenas y amplias facultades para su interposición.

Fueron estudiados muchos otros problemas que se plantean en estos momentos al agro español, habiendo la Asamblea dado a la presidencia un voto de gracia por la obtención de una serie de resultados positivos para la provincia.

Aprobación del plan de obras y servicios para 1969

Por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, ha sido aprobado el plan de obras y servicios para el año 1969, por un importe total de 4.681.281 pesetas. Comprende dicho plan obras de abastecimiento y alcantarillado en los Municipios de Crespí, Garriguella, Palau Sator, Saus, Espinelves y Valls de Bas, abastecimiento de agua en Llívia y Vidrera, así como obras de alcantarillado en Riudellots de la Selva, San Feliu de Guixols, San Gregorio y Vilabertran. La financiación de estas obras se realiza con aportaciones del Estado, de la Diputación Provincial y de los

Ayuntamientos beneficiarios, y el plan acordado por la citada Comisión se eleva a la Presidencia del Gobierno para su aprobación definitiva.

Visita de alumnos de Veterinaria de la Universidad de Madrid

En viaje de estudios visitaron esta provincia los alumnos del último curso de veterinaria de la Universidad de Madrid, acompañados del catedrático de la Facultad, señor Saraza Ortiz. Recorrieron la comarca de la Garrocha, y después, al atardecer, llegaron a Gerona, visitando la zona monumental y otros lugares de interés de la ciudad. Les dio la bienvenida el alcalde señor Bonet Cuffi, al que acompañaban el jefe provincial de Ganadería, señor Soldevilla; el presidente del Colegio de Veterinarios, señor Olivas, y otras personalidades. A las palabras del alcalde respondió el catedrático señor Saraza Ortiz, que agradeció en nombre de todos los componentes del grupo las atenciones que recibían. Posteriormente dichos estudiantes y acompañantes fueron recibidos por el gobernador civil de la provincia, señor Muñoz-González.

BADALONA: El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto modificado del plan parcial «Torrent de la Font»

La ciudad podrá contar con un nuevo parque de una hectárea de extensión

El Ayuntamiento Pleno aprobó inicialmente el proyecto modificado del Plan Parcial «Torrent de la Font», que ordena un sector cuyo perímetro viene delimitado por la avenida de Martín Pujol, al Norte; carretera N-II, al Sur; riera de Canyadó y el Polígono de Unidades Vecinales de Absorción Social, barrio de Pomar, al Este. Una vez aprobado inicialmente fue sometido a información pública, en la que presentaron alegatos al proyecto 21 firmantes. Sométidas a informe de los servicios técnicos municipales, fueron atendidas totalmente —después de lo desprendido de tales informes— 13 alegaciones.

Era la tercera vez que el Plan Parcial se presentaba a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, habiéndose recogido ahora diversas indicaciones de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios. El nuevo proyecto fue aprobado por unanimidad por el Pleno Municipal, y se acordó elevarlo de nuevo a la citada comisión para los efectos de su aprobación definitiva. Con ello Badalona podrá contar con un nuevo parque urbano, de diez mil metros cuadrados de extensión, cedido por el señor Comacros Cazés de la finca conocida por «Can Solei» y asimismo se obtiene un mayor valor de los terrenos del Club de Fútbol Badalona, lo que permitiría que este club crease unas nuevas instalaciones deportivas de las que tan necesitada está nuestra ciudad en estos momentos.

Ordenación de una manzana

En el mismo Pleno se aprobó, con carácter provisional, la ordenación de la manzana comprendida entre las calles Avenida n.º 5 y Juan Valera, junto a la avenida del Marqués de San Moritz.

Reparcelación de dos polígonos

Asimismo se acordó declarar en estado de reparcelación la zona comprendida en los polígonos Montigalá y Batlloria, según propuestas de sus Asociaciones Mixtas de Compensación.

Construcción de alcantarillas

Se declaró de urgencia para la ciudad, después de su aprobación por la Jefatura Regional de Carreteras, la realización de dos tramos de alcantarillas que, atravesando la N-II (avenida de Alfonso XIII), se prolongue una de ellas hasta un enlace ya existente en la calle de Tortosa; y un tramo frente al Pasaje de Pi y Gubert que unirá la colectora existente al Norte con la del Sur. Con ello, se confía que antes de la temporada veraniega quede resuelto el problema acuciante de la evacuación de las aguas pluviales y residuales procedentes del barrio de la Salud y las del sector del Matadero Municipal; así como las de las zonas superiores al barrio de Pi y Gubert y Llefià. Las obras fueron adjudicadas por un importe total de 1.382.211 pesetas.

Más de 39 millones de pesetas para obras en el Barrio de San Roque

Estando ya en curso de ejecución la pavimentación de las principales vías del barrio de San Roque, por la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, han sido aprobados los proyectos para la pavimentación de los enlaces interiores de los bloques allí construidos, por un importe de 23.657.072 pesetas, así como la cantidad de 16.159.670 pesetas para jardinería. Al llevar a cabo la realización de estas obras, el barrio de San Roque cobrará una nueva fisonomía que lo convertirá en uno de los mejores sectores urbanos.

Distinción al alcalde de la ciudad

En la sala de actos de la Jefatura Local del Movimiento tuvo efecto el acto de la imposición del Pasador de Escudrista distinguido de la Guardia de Franco al jefe local del Movimiento y alcalde, señor Antoja Vigo. Después de leído el acuerdo del Consejo Provincial, dirigió la palabra el jefe de la 1.ª bandera, señor Bachs, quien dejó constancia de la brillante hoja de servicios del señor Antoja, felicitándole cordialmente por la distinción y dando lectura a distintas adhesiones recibidas, entre las que destacaba la del jefe provincial y gobernador civil, señor Garicano Goñi. Finalmente, el señor Antoja agradeció con palabras emocionadas la distinción de que era objeto. — Javier AL-SINA.

MATARO: Los baches en las aceras

Debe impedirse la subida de los camiones a los andenes de peatones

Una de las anomalías que se vienen observando son los continuos baches que existen en muchas de las aceras de las calles de la ciudad, producidos por la subida de los camiones a las mismas, lo que causa sensibles deterioros que después tardan mucho tiempo en arreglarse, o bien quedan ya en dicho estado. Sería necesario tomar severas medidas en tal aspecto, toda vez que estas deficiencias en las aceras van aumentando considerablemente. De no poner rápidamente coto, prohibiendo severamente la subida de camiones a las aceras, a no tardar presentarán un deplorable estado, con las consiguientes anomalías para el tránsito de peatones. Pedro RIGAU.

FALLAS VALENCIA

UN DIA SOLAMENTE Desde 550 Ptas.
Del 16 al 20 Marzo Hotel 1.ª cl.
Todo incluido - 3.000' Pesetas

VIAJES CONDE

VERGARA, 3 (junto Balmes)
Sucursal: PASEO DE COLON, 18
Agencia de Viajes - Grupo A - Título 15

HOTEL SONIA

San Elmo, 5. Lloret de Mar
Abierto todo el año. Precios especiales en invierno. Para informes y reservas. Tel. Barcelona 213-30-38 y en el Hotel 33-40-82

HOY ULTIMO DIA DE OPORTUNIDADES Y RETALES

Para poner punto final a nuestra Venta Especial, le ofrecemos las mejores ventajas económicas en todos los artículos.

Venga a comprobarlo y aproveche al máximo, esta extraordinaria jornada de ofertas interesantes.

DIGA ADIOS AL INVIERNO APROVECHANDO NUESTROS BAJOS PRECIOS.



PLAZA DE CATALUÑA - RONDA DE SAN PEDRO

«Gerona y su agricultura»

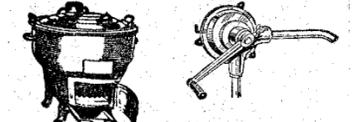
Seguidamente examinó la acogida del estudio «Gerona y su agricultura», editado recientemente por la Cámara. Por la presidencia se consideró ampliamente la propuesta de modificación del actual sistema de perfección de la cuota empresarial, de la Seguridad Social agraria, propuesta aprobada por la Permanente de la Hermandad Nacional, y el elevar al Ministerio de Trabajo. La fórmula de recambio prescinde completamente de los líquidos imponibles, y se basa a partir de un cálculo de jornales u obradas teóricas, por hectáreas de diferentes cultivos. Se señala que por la Cámara de Gerona se interesó fueran considerados, además, unos índices de corrección, por mecanización y censo agrario, que haría variar aquellas obradas teóricas.

Eficaz colaboración del Ministerio de Hacienda

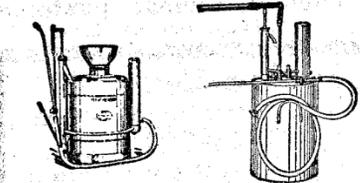
El presidente hizo constar la importante colaboración por parte del Ministerio de Hacienda, al emplear sus computadores para la confección de las diferentes fichas, y de los ingenieros de Catastro señores Sánchez Casas y de Nicolás, quienes indicaron que cualquier variación de cultivo, se resolvería dentro del mismo año. Este nuevo sistema, sin ser perfecto, resuelve en parte las enormes desigualdades que producía la cotización sobre los líquidos imponibles. La Cámara espera que el Ministerio de Trabajo admitirá esta fórmula, y que los recibos correspondientes al año en curso serán extendidos de acuerdo con la propuesta, de manera que si no estuvieran confeccionados para el primer semestre se acumularán todos en el segundo.

La delimitación de la ribera del Fluviá

Fue estudiada también la ubicación del polígono industrial de Celrà, que se prevé en la forma deseada por la Cámara, y que ya fue apuntada en su estudio, habiendo intervenido la presidencia en las distintas reuniones celebradas al respecto con el delegado de la Vivienda. Se expuso, asimismo, el problema que crea la delimitación de la ribera probable del río Fluviá, al haberse colocado por el Patrimonio Forestal estas en lugares donde no llegaron las aguas, según informes recogidos, ni siquiera en las más graves inundaciones. En forma alguna se puede considerar ordinaria, por lo que la Cámara llevará a cabo las oportunas gestiones en orden a buscar soluciones constructivas. Ante la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Central, desestimatoria de los recursos interpuestos contra los líquidos imponibles y expediente de aprobación de los mis-



CALDERAS portátiles de hierro o aluminio. De 40 a 500 litros.



SULFATADORAS para viñedos huertas y frut.

BOMBAS reversibles y autoaspirantes p. trasiego de líquidos.



APARATOS para encalar paredes y techos.

J. PLANAS. Princesa, 53. Barcelona-3